

## ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 03 de Septiembre del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en el despacho que ocupa la Presidencia Municipal, con domicilio en la calle Venustiano Carranza número 24 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes como Edil Titular de la presente Comisión Lic. Luis René Ruelas Ortega, así como colegiados de la Comisión edilicia de Obras Públicas Lic. Ramiro Osorio Barajas, MCP Miguel Ángel Vázquez Vidrio el presente acto se realiza bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del presente Orden del Día

TERCERO.-

1. Presentación e integración del Edil Titular de la Presente Comisión Lic. Luis René Ruelas Ortega quien aborda los nuevos lineamientos generales de trabajo para la presente comisión edilicia.
2. Intervención del C. Presidente Lic. Luis René Ruelas Ortega como Titular Edil de la presente comisión, quien abordara los avances y seguimiento de las obras que se encuentran ejecutando en la delegación de Atotonilco el Bajo Consistente en:  
**PRIMERA:** Red de Drenaje Sanitario de calle Prolongación Parroquia en la Localidad de Atotonilco el Bajo del Municipio de Villa Corona por el monto de 375.593.69 (trescientos setenta y cinco mil quinientos noventa y tres pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional).  
**SEGUNDA:** Construcción de Red de Agua Potable de calle Prolongación Parroquia en la Localidad de Atotonilco el Bajo del Municipio de Villa Corona por el monto de 209.026.68 (doscientos nueve mil con veintiséis pesos y sesenta y ocho centavos moneda nacional ).
3. Intervención del MCP. Miguel Ángel Vázquez Vidrio Regidor Colegiado de la Presente Comisión, quien presenta las necesidades para obra detectadas de la Delegación de Estipac y la Colonia Obrera.
4. Intervención del Lic. Ramiro Osorio Barajas Regidor Colegiado de la Presente Comisión, quien presenta las necesidades para obra detectadas de la Delegación de Juan Gil Preciado .
5. Así como también la propuesta para presentar el **Reglamento de Construcción para el Municipio de Villa Corona.**
6. Intervención del Director de Obras Publicas Arquitecto Miguel Ángel Ortiz Torres, quien aborda con asesoramiento técnico las propuestas de proyecto de obra viables para ser ejecutadas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO:** Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

LAE. Luis René Rúelas Ortega  
C. Lic. Ramiro Osorio Barajas  
MCP . Miguel Ángel Vázquez Vidrio

**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**

En virtud de encontrarnos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 39BIS, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

De igual manera el día de hoy también fue convocado y se encuentra presente en ésta Novena sesión ordinaria el Director de Obras Publicas Arquitecto Miguel Ángel Ortiz Torres

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y Aprobación del orden del día.

**TERCER PUNTO:** Intervención del Edil Titular de la presente Comisión Lic. Luis René Rúelas Ortega quien aborda la importancia de Presidir la presente Comisión, en base a los nuevos lineamientos para trabajar la misma, generando el compromiso en equipo para trabajar de manera conjunta, así como también refiere el análisis, seguimiento así como la inspección ocular realizada en días pasados de las 2 obras que se encuentran ejecutando en la Delegación de Atotonilco el Bajo consistentes en la Red el Drenaje y Agua Potable de la calle Prolongación Parroquia, así mismo se refiere que el Ingeniero encargado de la obra que dichas obras se encuentran en un 80% de su ejecución, faltando solo un 20% consistente en la instalación de agua y drenaje y esta semana del 9 al 13 de septiembre se espera que las mismas estén concluidas.

Acto seguido se refiere sobre el monto que existe del Ramo 33 es urgente se continúe con las obras que resultan necesarias en las localidades de nuestro municipio

**CUARTO PUNTO:** Intervención del Regidor MCP. Miguel Ángel Vázquez Vidrio, quien aborda la importancia de la ejecución de las obras que urgen en la Delegación de Estipac , se refiere la necesidad de 2 drenajes pluviales el primero en la calle Manuel López Cotilla esquina Hidalgo y el segundo en la calle de López Cotilla al cruce con la calle de Guadalupe Victoria para evitar las afectaciones que actualmente se presenta por los escurrimientos. Así como también el banqueteo de la calle Prolongación Hidalgo mejor conocida como la caizada que conduce a la colonia obrera.

**QUINTO PUNTO :** Intervención del Regidor Lic. Ramiro Osorio Barajas, quien aborda la importancia de la ejecución de las obras que urgen en la Delegación de Juan





Gil Preciado, se refiere la necesidad de la conclusión de la obra que se encuentra realizada en la calle Francisco Villa de la cual hace falta que se concluyan 2 cuadras de la calle Pedro Moreno a la Emiliano Zapata y de ésta a la Felipe Ángeles, así como también reparar la calle Felipe Ángeles desde la plaza principal.

**SEXTO:** Acto seguido interviene el Director de Obras Publicas quien presenta propuestas de las necesidades y las problemáticas de la Agencia del Barro las cuales le fueron entregadas por el Agente Municipal C. Plutarco Haro Napoles en donde de las más apremiantes son el empedrado de las calles de la plaza principal, así como también piedra ahogada en cemento de la calle donde se ubica la casa de las chivas.

#### SEPTIMO .Asuntos Generales

Se propone por el Regidor Colegiado Lic. Ramiro Osorio Barajas el cambio del nombre del presente reglamento ya que se denomina como Reglamento de Construcción para el Municipio de Villa Corona, lo cual resulta ambiguo y se sugiere sustituirlo por " **Reglamento de Construcción y Obra Pública para el Municipio de Villa Corona.**"

Por otra parte el Regidor Colegiado Medico Cirujano y Partero Miguel Ángel Vázquez Vidrio sugiere que el presente reglamento sea abrogado en su totalidad y presentar un nuevo reglamento armonizado con la nueva Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Presidente Edil propone en general el bacheo en calles de todas las localidades, delegaciones y cabecera Municipal. Especialmente en la calle de prolongación López Mateos frente a las instalaciones del DIF Municipal.

Es por todo lo anterior que previo análisis de los puntos se **Acordó** en esta sesión de la presente comisión edilicia que respecto a las obras referidas se requiere de los presupuestos de los montos totales para determinar las obras prioritarias a ejecutar, acordándose que en un término de 8 días naturales se tenga los montos requeridos, como término definitivo se fija el próximo día 9 de Septiembre del año en curso.

De igual manera se **Acordó** que la siguiente sesión de cabildo ordinaria se realizara el próximo día **10 de Septiembre del año 2019 a las 15:00 horas.**

Así como también se **Acordó** que se trabajara en equipo para llevar a cabo la conducción y realización del seguimiento de las obras que benefician a la Ciudadanía Villacoronense

#### SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión



Por lo referido con antelación el C. Licenciado Luis René Ruelas Ortega procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de cuatro fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, II y IV; por los artículos 10, 27, 28, 39BIS, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



**L.A.E. LUIS RENE RUELAS ORTEGA**

PRESIDENTE Y EDIL TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS.



**LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS**

EDIL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE OBRAS PUBLICAS



**MCP MIGUEL ANGEL VAZQUEZ VIDRIO**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS.



**ARQ. MIGUEL ANGEL ORTIZ TORRES**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

\*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia, de Obras Publicas celebrada el 03 Septiembre de 2019 en Villa Corona, Jalisco.